

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENETECNO TELECOMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2016, se reúnen los Accionistas de la compañía COMPAÑÍA VENETECNO TELECOMUNICACIONES S.A., en sus oficinas ubicadas en Carcelén. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTAS</b>           | <b>NUMERO<br/>DE<br/>ACCIONES</b> | <b>VALOR DE<br/>LAS ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE DE<br/>PARTICIPACIÓN</b> |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|
| Suarez Duque Hermann Andrés  | 12.499                            | 12.499                           | 99.9%                                  |
| Palacios Lastra Jorge Daniel | 1                                 | 1                                | 0.1%                                   |
| <b>Total</b>                 | <b>12.500</b>                     | <b>12.500</b>                    | <b>100%</b>                            |

Los Accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Suarez Duque Hermann Andrés y, como Secretario, la señora Palacios Lastra Jorge Daniel.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2015.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor Suarez Duque Hermann Andrés, quien lee a los Accionistas el informe de la administración por el periodo correspondiente al año 2015 el mismo que es aceptado por los presentes por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2015.**

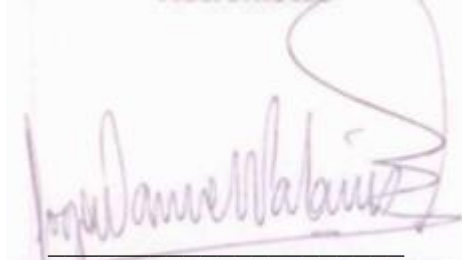
Se procede a dar lectura al Balance y Estado de Resultados y luego de un tiempo prudente para el análisis de los mismos se procede a aprobarlos unánimemente por los Accionistas.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**Suarez Duque Hermann Andrés**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta de**  
**Accionistas**



**Palacios Lastra Jorge Daniel**  
**Secretario de la Junta**  
**de Accionistas**